



UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE  
FACULTAD DE ARTE  
ESCUELA DE ARTES VISUALES

**DESAFIANDO LOS ESTEREOTIPOS:  
LO GROTESCO ANTE LOS CÁNONES DE BELLEZA**

VALENTINA ANDREA VENEGAS VILLEGAS

Ensayo crítico presentado a la Escuela de Artes Visuales de la Universidad Finis Terrae para optar al grado de Licenciado en Artes Visuales, Mención Pintura.

Profesor Guía Taller de Grado: Victor Pavez Miranda  
Profesor Guía Preparación de Tesis: José Tomas Fontecilla Palma

Santiago, Chile

2024

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, por su incondicional apoyo y confianza en mi camino hacia convertirme en artista. Gracias por creer en mis sueños y por ayudarme a cumplirlos.

A mis amigos, por acompañarme en el proceso y por levantarme cada vez que pensé en rendirme.

A mi Negrito, que a pesar de que ya no este conmigo siento su compañía a donde sea que vaya.

Y al Andrés, por ser mi mayor soporte este año. Gracias por estar a mi lado cada vez que te necesité, y por siempre recordarme que soy capaz de lograr cualquier meta que me proponga.

## INDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES.....	4
LA PERCEPCIÓN DEL CUERPO A TRAVÉS DE LOS CÁNONES DE BELLEZA.....	11
LA ABYECCIÓN DEL CUERPO EN LO GROTESCO.....	18
SOBRE LA OBRA .....	24
CONCLUSIÓN .....	26
BIBLIOGRAFÍA .....	29

## **RESUMEN Y PALABRAS CLAVES**

Los cánones de belleza son construcciones sociales que moldean la percepción del cuerpo a través de la mediatización que existe en los medios de comunicación y las redes sociales, las cuales han creado una mirada superficial e idealizada sobre cómo deben lucir nuestros cuerpos. Esto ha provocado que los ideales de belleza tengan una visión limitada y homogénea, otorgando el control sobre cómo debe ser la apariencia corporal y definiendo su valor por medio de los ideales que la sociedad impone. Este trabajo analiza cómo desde el arte, la representación grotesca y abyecta del cuerpo desafía los estándares de belleza al exponer lo que el canon busca ocultar, mostrando su fragilidad y su aspecto más visceral.

**PALABRAS CLAVE:** Cuerpo, belleza, grotesco, estereotipos, carnaciones, abyección

“Lo que espero justamente es que no haya parámetros de belleza en el futuro y que cada uno pueda ser lo que quiera o lo que pueda. Cada civilización intentó modelar los cuerpos y también lo que la gente tiene en la cabeza, hay que ser conscientes de eso”

Orlan, 2021.

Desde muy pequeña he sentido inseguridad respecto a mi cuerpo, lo cual me ha llevado a desarrollar una dependencia hacia mi apariencia física a lo largo de mi vida. Esto se debe a que vivimos en una sociedad donde la imagen corporal es más importante que el ser interior de una persona.

La constante obsesión por el aspecto físico nace por la necesidad de querer tener la validación o aprobación del resto, pero tal manía oculta la complejidad real del cuerpo humano como las imperfecciones, las desproporciones o las cualidades inherentes de toda persona. A base de esto, el cuerpo se ha transformado en un objeto que debe ajustarse a las normas estéticas preestablecidas por los cánones de belleza.

Estos cánones siempre han buscado estandarizar el cuerpo señalando que debe ser sano, estilizado y proporcional, a pesar de que el estereotipo varía según el género, siempre se buscan estas tres cualidades, ya que representa lo agradable y aceptable desde un punto estético para la sociedad: “El espectáculo es la afirmación de la apariencia y la afirmación de toda vida humana, y por tanto social, como simple apariencia” (Debord, 1998, pág.11), señalaba Debord a propósito de la mediatización del cuerpo social hacia finales del siglo XX. Teniendo en cuenta esta representación superficial de la sociedad, en donde las imágenes y apariencias conforman una especie de control sobre la vida de las personas, el aspecto físico pasa a tener un rol principal en la percepción humana en vez del interior.

En base a lo anterior, los medios de comunicación o las redes sociales tienen un rol influyente en cómo cambia el canon, ya que la rápida circulación de información e imágenes que proporcionan redefine los estereotipos de belleza. Sin embargo, independiente de cómo varíe el canon, siempre se impone un cuerpo idealizado e inalcanzable. Estas experiencias refuerzan la validación que se le da a las personas según

su apariencia física, por lo que el acto de imponer un estereotipo es una forma de deshumanizar el cuerpo al calificarlo como un objeto o algo material.

A partir de esto, el cuerpo se convierte en un objeto sujeto a los parámetros de lo aceptable. Por lo que se transforma en un medio para alcanzar la felicidad o lo deseable, siempre y cuando este se ajuste a los criterios que imponen los ideales de belleza:

Las personas han convertido al cuerpo en un vehículo hacia la felicidad, la realización personal y el bienestar, siempre y cuando se adapte su cuerpo a este criterio socialmente estandarizado, el de la esbeltez, y por lo tanto el de la belleza. (Díaz & Quintas & Muñiz, 2010, como se citó en Nebot, 2017).

Según lo mencionado por las autoras, los estereotipos de belleza están relacionados con la superficialidad que se tiene del cuerpo y de la velocidad de las imágenes que proporcionan los medios. Para comprender su impacto se puede analizar cómo afecta a adolescentes y mujeres en Chile a través de las redes sociales. Además, considerando que históricamente la sociedad ha situado al hombre como centro de poder y autoridad, el canon de belleza ha reforzado la mirada masculina que define y controla lo que es bello en relación al cuerpo femenino.

Por ejemplo, un estudio de la Universidad Católica en el 2021 revela que la presencia de trastornos alimenticios en adolescentes chilenas ha aumentado un 30% desde la pandemia, otorgado por el consumo de información errónea de influencers que tratan temas de salud corporal (Riquelme, 2021). Además, una investigación realizada por el colectivo “La Rebelión del Cuerpo” en el 2019, reportó que el 84% de las mujeres encuestadas no están satisfechas con sus cuerpos y que les gustaría verse de otra forma (Chekh, 2020).

Esta misma organización realizó una encuesta en el 2022 que señala que un 83% de las mujeres encuestadas evita visitar lugares públicos debido a su inconformidad física. Además, señala que el 75% de las mujeres encuestadas al ver el cuerpo de otras personas las hace sentir en desventaja por su aspecto físico (Braga, 2023). Estos datos reflejan que nuestra cultura valora más la apariencia física de las personas que la variedad y peculiaridad de los cuerpos, por lo que prolonga la idea que no cualquier aspecto es

aceptable o digno hoy en día. Además, las encuestas planteadas solidifican que el canon de belleza que circula o impone los medios de comunicación afecta más a la percepción del cuerpo femenino que el masculino.

Por otro lado, la belleza y el canon ha sido un tema permanente en las artes visuales. Desde el arte clásico, se puede observar como la representación de la mujer es un cuerpo idealizado que busca el placer visual de un espectador principalmente masculino. Por ejemplo, Sandro Botticelli en sus pinturas representaba mujeres bellas, melancólicas, tranquilas y dulces, lo cual es una construcción social de cómo los hombres querían ver a las mujeres en esa época. Estas imágenes o representaciones establecen como el canon de belleza impone un ideal estético femenino destinado a ser consumida por una perspectiva masculina.

No obstante, a inicios de la década de 1960, con la llegada de la “segunda ola” del feminismo, aparecieron artistas que cuestionan la relación del cuerpo, la feminidad y la identidad, ya que este movimiento realizó una profunda crítica hacia los estereotipos y cánones impuestos hacia las mujeres. Un caso paradigmático es el de Orlan, que se centró en deconstruir los cánones tradicionales de la belleza y en generar una crítica sobre las normas sociales y culturales impuestas hacia la corporeidad femenina mediante intervenciones quirúrgicas a su propio cuerpo.

Otro ejemplo es Cindy Sherman, la cual fue una artista hacia la década de los ochenta, que utilizaba la fotografía y el autorretrato para cuestionar los estereotipos de belleza y las normas de género. De la misma manera, Ana Mendieta se enfoca en utilizar su propio cuerpo para tratar temas como la violencia de género, en donde utilizaba sangre para simbolizar la vulnerabilidad del cuerpo femenino. Estas artistas comparten un elemento en sus obras: lo grotesco. En ambos casos se emplean estrategias provocadoras y transgresoras que buscan alterar las nociones convencionales de la belleza.

Considerando lo anterior, desafiar algo preestablecido rápidamente se podría considerar “Grotesco”, por lo que es necesario explicar su contexto para entender el origen de este concepto.

Su significado empieza a tomar forma en el Renacimiento cuando se descubrió el Palacio de Nerón (Domus Aurea), en donde sus habitaciones al estar bajo tierra como una gruta, se les denominó a los elementos encontrados dentro del lugar “grottesche”. Sin embargo, se puede empezar apreciar el concepto de lo grotesco desde la Edad Media con las representaciones del diablo, tal como se puede ver en el Infierno de Coppo di Marcovaldo.

Ahora bien, lo grotesco es un término que evolucionó significativamente durante el tiempo y no puede calificarse como un estilo determinado, ya que lo grotesco es culturalmente relativo y puede variar de una cultura o época a otra (Connelly, 2018). Esto implica que la definición de lo grotesco depende de su temporalidad, de los valores y normas que existen en la sociedad que lo produce y consume, como plantea la misma autora: “Lo grotesco aparece al romper con los límites culturales, comprometiendo y contradiciendo lo que es «conocido», «propio», o «normal»” (Connelly, 2018, pág. 25).

En el último siglo, su significado se ha utilizado para describir cosas horribles o desagradables, en donde suele asociarse a términos negativos como desfigurado o deforme, pero también es una herramienta para cuestionar las normas convencionales que rigen nuestra sociedad. Es importante entender lo grotesco como una acción, en donde la imagen es grotesca por lo que provoca más que por lo que es. Frances S. Connelly plantea que “Lo grotesco encarna el peligro del arte, la amenaza de una imagen que hieren de muerte todo lo conocido, lo establecido y lo aceptado” (Connelly, 2018, pág. 51).

Visto de esta forma, lo grotesco puede ser una forma para desafiar los estándares de belleza impuestos por la sociedad. Los cánones promueven una imagen idealizada, hegemónica y armoniosa del cuerpo, en donde lo grotesco rompe con estas normas preestablecidas al abordar lo desagradable o poco aceptable de la figura humana.

Un caso notable en este contexto es Francis Bacon, artista que representaba la corporeidad a través de lo visceral y la carne. A pesar de que su obra explora temas como la violencia o la muerte, al realizar pinturas de cuerpos deformados y cárnicos exploraba lo grotesco para cuestionar las expectativas estereotipadas de este mostrando lo real y crudo de este. El enfrentar al espectador con imágenes que contradicen lo conocido de los estándares, invita a tener una reflexión sobre la superficialidad y la imposición que los

ideales de belleza promueven, por lo que lo grotesco se convierte en una visión más caótica de los estereotipos, liberando al cuerpo de los moldes sociales y culturales que lo construyen.

Este ensayo crítico examina cómo la estética de lo grotesco desafía los estereotipos de belleza impuestos por nuestra cultura actual, cuestionando la superficialidad forzada por los medios de comunicación y los ideales hegemónicos que moldean la representación del cuerpo, en donde, a pesar de existir un progreso en la lucha contra los cánones tradicionales, los estándares de belleza que predominan en la sociedad siguen rigiendo el mismo cuerpo hegemonzado preestablecido. Frente a esto, lo grotesco se presenta como una forma de subvertir los cánones y exponer lo que se oculta en las imágenes idealizadas. Por lo que me interesa revisar autores, conceptos y artistas que permitan profundizar la problemática planteada.

Para contextualizar, es esencial comprender el concepto de la belleza. En donde, el filósofo Umberto Eco en su libro *“La historia de la belleza”* analiza la evolución de este término desde la antigüedad al presente, mostrando como ha sido representada a lo largo de la historia desde las artes visuales. Asimismo, en su otro libro *“La historia de la fealdad”* examina cómo las diferentes culturas y épocas representan la fealdad. Ambos textos permiten establecer una relación más íntegra de los conceptos de la belleza y la fealdad planteadas por el autor. Sin embargo, George Bataille, aporta otra mirada que me parece esencial para comprender los conceptos mencionados, generando una reflexión.

En segundo lugar, es importante analizar la percepción que existe en el cuerpo humano. Desde el punto de vista del autor Guy Debord en su libro *“La sociedad del espectáculo”* plantea como la sociedad moderna reemplaza la realidad con una representación mediatizada de la vida. Además, Bryan S. Turner en su libro *“El cuerpo y la sociedad”* analiza cómo la sociedad controla y estandariza los cuerpos, pero con la idea de que el cuerpo debe ser moldeable y disciplinado. Con la postura de ambos autores se puede crear una reflexión de cómo funciona nuestra realidad a través de la mediatización y el control que tienen las imágenes sobre la percepción del cuerpo.

En tercer lugar, contextualizar la definición de lo grotesco y su utilización en el arte es fundamental para comprender el concepto. En el libro *“Lo grotesco en el arte y la*

*cultura occidentales: La imagen en juego*” de Frances S. Connelly, explica la evolución del significado de lo grotesco, en donde señala: “Lo grotesco existe donde se juega con las realidades establecidas, llevándolas a un espacio liminal que las pone en cuestión y las lanza a sus posibilidades sin límite” (Connelly, 2018, pág. 48). Además, en el texto “El cuerpo grotesco: Desbordamiento y significación” de José Luis Barrios, plantea el cuerpo grotesco como forma de cuestionamiento a las normas y convenciones estéticas establecidas.

Finalmente, en relación al concepto de lo grotesco, definir la abyección del cuerpo como medio para cuestionar los estereotipos de belleza a partir del libro “*Poderes de la perversión*” de Julia Kristeva, en donde se plantea el concepto de la abyección y como este puede convertir el cuerpo en una herramienta transgresora que rechaza las normas sociales. Además, examinar cómo la representación grotesca de este rompe las normativas corporales.

A continuación, es indispensable profundizar en cómo lo grotesco puede abordar los estereotipos de belleza y la superficialidad impuesta por la sociedad y los medios de comunicación. Este análisis no solo tratará la estética de lo grotesco como medio de crítica, sino también con la abyección del cuerpo, analizando cómo a través de estos conceptos en el arte pueden romper los estereotipos hegemónicos que idealizan la figura humana.

## LA PERCEPCIÓN DEL CUERPO A TRAVÉS DE LOS CÁNONES DE BELLEZA

Los estereotipos de belleza nacen de la percepción de lo bello y lo feo. Sus definiciones tienen relación a lo que es agradable, armonioso o correcto, en donde lo feo tiene la categorización negativa de estas cualidades: desagradable, inarmónico e incorrecto. La belleza y la fealdad dependen una de otra para poder existir, cuyos significados varían según épocas y sus construcciones socio-culturales.

Umberto Eco en su libro “La historia de la belleza”, analiza como lo bello está atribuido a algo positivo, mientras que lo feo se relaciona con cualidades negativas, señalando que:

Parece que ser bello equivale a ser bueno, y de hecho, en distintas épocas históricas se ha establecido un estrecho vínculo entre lo Bello y Bueno. Pero si juzgamos a partir de nuestra experiencia cotidiana, tendremos que considerar bueno aquello que no solo nos gusta, si no que además queríamos poseer. (2004, pág. 8).

Teniendo en cuenta lo que plantea el autor, la conexión entre lo bello y lo bueno permite entender cómo estos han contribuido a moldear los estereotipos de belleza que persisten en nuestra sociedad. El concepto de la belleza ha evolucionado a lo largo de la historia, por lo que entenderlo a través del arte nos permite ver ejemplos de cómo ha evolucionado la definición de lo estético.

El estudio de la evolución de la belleza a través de la historia del arte que hace Eco, permite comprender cómo este concepto se moldea por medio de lo que la sociedad ve, siente y piensa. Aunque no existe una definición exacta del concepto de belleza se puede realizar un análisis sobre cómo los estándares han moldeado los ideales, aunque muten con el tiempo, influyen en nuestra percepción del cuerpo y lo que consideramos bello o deseable.

La perspectiva de Eco permite entender cómo el canon ha influenciado en la percepción del cuerpo desde las artes visuales, sin embargo, me interesa cómo su análisis

sobre los conceptos de la belleza y fealdad están relacionadas con las construcciones sociales de cada época, lo que me resulta esencial para abordar los cánones de belleza.

Una forma de ver cómo los estándares de belleza han moldeado los ideales del cuerpo es precisamente a través de la evolución de la figura femenina. Por ejemplo, a inicios del siglo XX, el aspecto femenino se caracteriza por tener curvas más pronunciadas, en donde la presencia de los corsés acentuaba la cintura de las mujeres. Sin embargo, después de las olas del feminismo, por la década de los 60, el ideal de belleza femenino era el cuerpo delgado y andrógono, queriendo mostrar un aspecto de juventud. Es decir, a pesar de que los estereotipos cambian con el tiempo, esta muta buscando lo deseable o bello en cada época.

Por otra parte, el concepto de la fealdad también ha sido investigado a través del arte y ha evolucionado en el tiempo. Su significado nace de la contraposición de la belleza, en donde la fealdad se ha utilizado para representar algo malo o horroroso para el ser humano. Su definición se ha entendido como aquello que perturba la armonía o lo bueno, se asocia como algo que desafía normas establecidas sobre lo estéticamente adecuado.

La estética de la fealdad tiene el poder de transformar lo que es ocultado por la noción de la belleza, pudiendo encontrar lo bello en representaciones que sugieren lo contrario. Tiene el poder de resignificar, ya que se puede encontrar una apreciación estética a algo que originalmente se encuentra feo. En donde en el arte, lo que se percibe como fealdad puede llegar a ser visto como algo relevante o digno de atención por su complejidad.

A través de la historia del arte, la fealdad ha sido retratada desde las representaciones del infierno como se puede observar en las obras de Hans Memling en el siglo XV, en las obras viscerales de Francis Bacon o en las pinturas de Picasso al retratar cuerpos no proporcionales: “Si bien existen seres y cosas feas, el arte tiene el poder de representarlos de manera hermosa, y la belleza (o, al menos, la fidelidad realista) de esta imitación hace aceptable lo feo” (Eco, 2004, pág. 133).

A partir de lo mencionado, se puede inferir que la belleza no es una categoría fija, sino un espacio donde lo feo puede ser estetizado, volviéndolo aceptable. Es decir, el arte

tiene el poder de transformar lo feo en algo apreciable, creando una reflexión sobre lo que se considera bello, otorgándole una revalorización a esa parte más marginada.

Entendiendo que los estándares de belleza se moldean a través de los valores de cada época, estos se vuelven muy restrictivos, ya que etiquetar algo como feo o malo, limita la percepción estética de algo que puede ser valioso o digno de ser apreciado sin importar su apariencia física. Es por esto que me interesa desafiar los estereotipos de belleza, ya que un individuo debería poder encontrar su propio significado sobre lo que es bello sin estar condicionado por las normas sociales.

Mientras Eco relaciona la belleza con la virtud, Georges Bataille en su libro “El erotismo” plantea que esta adquiere un carácter más ambiguo y transgresor, dejando de lado la búsqueda de armonía que presenta Umberto Eco, en donde el deseo tiene una gran influencia en la construcción de lo que es bello.

Bataille (1957) señala que la belleza que puede obtener un objeto nace a través del estímulo del deseo. En donde este va más allá de la satisfacción momentánea, es decir, se relaciona más con el anhelo de posesión tranquila y estable. Con esto, el autor se refiere al deseo como algo pausado y constante, no a un impulso, por lo que sugiere que la verdadera belleza no es aquella que se consume rápidamente, más bien invita a la contemplación.

A pesar de que Bataille se refiere al deseo desde el erotismo, su planteamiento permite relacionar la belleza con la atracción hacia aquello que anhelamos, sin importar que tan escabroso sea. Esto lo convierte en un componente clave para entender la belleza misma, ya que ese impulso de apropiación no se limita a lo convencionalmente atractivo, sino hacia lo inalcanzable. En este sentido, la belleza se convierte en un deseo insaciable, ya que lo deseado siempre está más allá del alcance de lo que se puede poseer. Por lo que, en vez de ofrecer satisfacción, genera fascinación por la tensión entre lo que se desea y lo que nunca se puede alcanzar.

En base a lo mencionado, el deseo de belleza está influenciado por la tensión entre nuestra naturaleza humana y nuestro lado más animal. George Bataille (1957) señala que la belleza busca ocultar la animalidad del cuerpo humano, pero despierta e intensifica el deseo de los aspectos más animales del cuerpo. Esto se vincula con la forma en que la

belleza física del cuerpo se exalta a través de la sexualidad y la carne, transformando nuestra corporalidad en un objeto de deseo y reduciendo su complejidad.

En cuanto al canon de belleza femenino, el deseo juega un rol opresivo, considerando que los estándares han sido creados desde una perspectiva masculina, donde la mujer es un objeto para ser mirado y deseado. La presión de encajar en los estereotipos cae sobre las mujeres y sus físicos, ya que la apariencia femenina está sujeta a ser más juzgada.

Con respecto a las figuras femeninas, Bataille (1957) plantea que su atractivo erótico está relacionado con el alejamiento a la representación realista del cuerpo. Cuanto más alejadas estén sus formas de su realidad física, menos se asocian a su estructura biológica, pero los cuerpos estilizados más alejados de su verdad fisiológica se asocian a la imagen socialmente construida de una mujer deseable. En otras palabras, lo que se considera atractivo en una mujer es una imagen que se aleja de su naturalidad y responde más a una construcción social o cultural de lo que es deseable en esta.

Conectando con lo que plantea Bataille, el canon de belleza intenta negar la animalidad inherente del cuerpo humano con una apariencia física pulcra y controlada. Sin embargo, glorifica su corporalidad al convertirlo en un objeto sexualizado. En este contexto, la figura femenina se encuentra en la dualidad de tener que pertenecer a un ideal de belleza y a tener que reforzar su valor como objeto de deseo.

Resumiendo lo planteado, los cánones de belleza no definen solamente lo que es bueno o malo, sino también, refuerzan la visión del cuerpo como un objeto de consumo debido al acto de desear como debe ser este, ya que se reduce a su valor sexual y corporal. Por esta razón, el deseo se convierte en una herramienta de control, porque lo que se desea es aquello que encaja en los ideales estéticos y sociales. Plantear la corporalidad como un objeto sexualizado no solo promueve una visión superficial y fragmentada de la belleza, sino también refuerza las estructuras de poder y dominación que condicionan nuestra percepción de lo que es deseable en nuestra sociedad.

Para entender el cuerpo como un objeto de consumo, es importante analizar cómo los cánones de belleza a través de los medios de comunicación o las redes han definido

nuestra percepción de la realidad. En la actualidad, nuestra imagen corporal está constantemente influenciada por las imágenes que circulan en los medios, presentando un ideal de belleza mediatizado. A raíz de esto, Guy Debord en su libro “La sociedad del espectáculo” ofrece una reflexión sobre cómo nuestra sociedad se ha convertido en un escenario mediatizado por las imágenes alterando nuestra percepción de realidad.

Debord plantea que la sociedad se ha atribuido a un escenario de espectáculo al relacionarlo con la mirada superficial que se tiene en la vida cotidiana: “El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes” (Debord, 1998, pág. 8). Según como plantea el autor, la construcción social de nuestra sociedad y las imágenes que predominan en nuestra apreciación de la realidad aluden a la pérdida y distorsión de esta. Además, plantea cómo la interacción entre personas se ve inmersa en un sistema mediado y condicionado por las representaciones visuales que circulan en nuestro entorno.

En una sociedad donde existe la saturación de imágenes, la percepción del cuerpo se moldea según los estereotipos que mediatizan los medios. Por esta razón, los estándares de belleza son construcciones sociales, ya que las definimos según las representaciones que circulan sobre cómo debe ser la apariencia de un cuerpo perfecto, armonioso o deseable. Debord, profundiza su reflexión señalando:

El espectáculo, que es la eliminación de los límites entre el yo y el mundo mediante el aplastamiento del yo accediendo por la presencia-ausencia del mundo es igualmente la eliminación de los límites entre lo verdadero y falso mediante el reflujó de toda verdad vivida bajo la presencia real de la falsedad que asegura la organización de la apariencia. (1998, pág. 165).

Cuando existe esta distorsión entre individuo y realidad, elimina toda barrera entre lo real y la representación. Por lo que, en relación a la idealización que existe del cuerpo, distorsiona la realidad física y emocional de este.

Otro autor que puede ayudar a establecer la relación con la distorsión que existe sobre la realidad es Bryan Turner. A través de un análisis sociológico sobre el cuerpo y su relación con la sociedad, en donde el autor plantea cómo este es organizado y mediado en

un mundo capitalista y moderno. Las sociedades al organizar cómo funciona una persona con su realidad, buscan establecer tal orden con los estándares de belleza, como ya se ha planteado anteriormente, los estereotipos buscan estandarizar el cuerpo, buscan lo que es deseable a través de los medios de comunicación, la moda o la industria, promoviendo un ideal inalcanzable o poco realista.

Turner (1984) señala que el cuerpo es la característica más próxima e inmediata a nuestra identidad social, representada por nuestra situación corporal tanto como en la identidad individual. Además, tiene una dimensión con la conexión personal con el entorno. De acuerdo con lo planteado por el autor, se puede entender que el cuerpo es fundamental a la hora de relacionarnos en un entorno, ya que posee un rol importante sobre cómo nos percibimos nosotros mismos y cómo nos perciben los demás para encajar en la estructura social. Por ello, la percepción del cuerpo propio y ajeno no existe sin el otro, ya que se redefine en función de la interacción con los otros que nos rodean.

Ambos autores concuerdan en que los estándares de belleza impuestos por la sociedad influyen en la percepción que se tiene del cuerpo, ya que Debord lo plantea como un objeto visual que debe ajustarse a los ideales de la sociedad, en donde afirma: “Desfilando en el espectáculo como modelo de identificación, ha renunciado a toda cualidad autónoma para identificarse con la ley general de la obediencia al curso de las cosas” (Debord, 1998, pág. 40).

Turner, por su lado, coincide que el cuerpo es moldeado por las instituciones sociales, pero enfatiza en que tales organizaciones están reguladas por las sociedades capitalistas, generando que estas tengan un rol fundamental en la creación de los ideales corporales, señalando: “Nuestros cuerpos son un entorno natural, no obstante, esta a su vez socialmente constituidos; la desaparición de este entorno es asimismo mi desaparición” (1984, pág. 32). Ambos autores complementan la idea de que el sistema capitalista mediatiza la construcción de la percepción de nuestra corporalidad, siempre y cuando sigan los cánones de belleza predominantes.

De acuerdo con lo planteado por ambos autores, los ideales de belleza no solo determinan el valor de los cuerpos, sino también qué tan deseables se pueden volver. Las imágenes que circulan en las redes sociales o los medios actúan como un filtro que

establece cómo deberíamos vernos o actuar, por lo que transforma el cuerpo en un objeto que tiene que moldearse a través de expectativas externas. Esta mediatización afecta a la relación que tenemos con nuestra apariencia física, ya que los cánones de belleza son imágenes controladas en vez de naturales o reales.

Como los estereotipos convierten la identidad del cuerpo en algo colectivo, pueden crear una presión a adaptarse a ideales inalcanzables, creando una desconexión entre la imagen corporal y la identidad personal, reduciendo este a un objeto que debe adaptarse a los parámetros impuestos por la sociedad. Por lo tanto, el cuerpo deja de ser una representación individual y pasa a ser un objeto de consumo por las expectativas sociales y comerciales que se tienen de este, redefiniendo su valor y apariencia.

El deseo cumple un rol controlador en los cánones de belleza porque el cuerpo no responde a una atracción genuina, sino a una necesidad condicionada por su entorno de tener que encajar en lo que se dicta como deseado. Por esa razón, el deseo tiene el poder de provocar una necesidad de querer encajar en un ideal de belleza porque eso le da valor al cuerpo. En ese sentido, las redes sociales no solo mediatizan imágenes, ya no solo marcan tendencias sobre la apariencia corporal, si no juegan un rol importante en la construcción de lo que se considera valioso en términos de belleza física, transformando los ideales en un instrumento para crear objetos de consumo.

Si los cánones de belleza son construcciones sociales que han transformado el cuerpo en un objeto de consumo, nace la pregunta de cómo romper con esos cánones. ¿De qué manera se puede mostrar la apariencia real del cuerpo? Mostrar la autenticidad de este implica romper las expectativas idealizadas, dando el espacio a que su complejidad y fragilidad puedan tener una voz más allá de un producto estetizado.

A continuación, profundizaré en cómo los estereotipos de belleza pueden alterarse a través de representaciones no convencionales del cuerpo, planteando conceptos como lo grotesco y la abyección.

## LA ABYECCIÓN DEL CUERPO EN LO GROTESCO

En el capítulo anterior se abordó los estándares de belleza en relación a cómo la sociedad construye los ideales estéticos que dictan lo que es bello y aceptable, tratando el cuerpo como un objeto de consumo. Sin embargo, ante los estándares que buscan el orden, la armonía y lo deseable, surge el concepto de lo grotesco como medio que desafía estos estereotipos. A pesar de que este no se limite únicamente a representaciones deformes y desfiguradas, tiene la capacidad de desafiar y desestabilizar los ideales por medio de imágenes alteradas de la figura humana. Por ello, este capítulo se enfocará en lo grotesco, a partir de la idea de la abyección del cuerpo, analizando cómo ciertas representaciones visuales de este alteran los límites de los estereotipos canónicos de nuestra corporalidad.

Los estándares de belleza del cuerpo han sido un tema abordado frecuentemente en las artes, desde la representación clásica de esta hasta obras más contemporáneas. A pesar de que lo grotesco empezó a tomar forma en el Renacimiento, desde la segunda mitad del siglo XX se puede apreciar como la representación clásica del cuerpo entra en crisis por los diferentes contextos socio-culturales de la época y la aparición de las vanguardias.

Lo mencionado anteriormente se puede apreciar en el Expresionismo Alemán, el cual fue un movimiento que se caracterizó por reflejar el sufrimiento humano a través de figuras distorsionadas o por rechazar la desnudez idealizada que promovieron las academias de arte tradicionales. Por ejemplo, Oskar Kokoschka abordó la figura humana retratando cuerpos en tensión con trazos y colores brillantes que buscaban transmitir estados de dolor como la angustia o el sufrimiento.

El querer cambiar o romper con algo establecido es la esencia de lo grotesco y por eso se puede presenciar desde las artes, ya que ha logrado desafiar y subvertir los estereotipos tradicionales que rigen en un contexto. Sin embargo, al centrarse en el cuerpo y presentarlo de manera distorsionada o exagerada, logra desestabilizar las normas de belleza. En donde estas representaciones cuestionan la idealización de éste al presentar lo imperfecto que es.

Por otro lado, existieron artistas como Francis Bacon o Lucian Freud que retratan el cuerpo de manera cruda y real, mostrando como son desfigurados o en estado de defecto mucho antes.

Frank Maubert en su libro “El olor a sangre humana no se me quita de los ojos” indaga los temas que intrigaban a Francis Bacon, en donde a través de entrevistas que tuvo el autor con el artista se puede ver la fascinación por capturar el dolor y la brutalidad en sus pinturas, en que su visión sobre el cuerpo es visceral y grotesca. A continuación, se detalla una conversación que tuvo Bacon con el autor sobre porque expone el cuerpo al descubierto:

Como lo he dicho, mi pintura es, en primer lugar, instinto. Es un instinto, una intuición que me empuja a pintar la carne del hombre como si se expandiese fuera del cuerpo, como si fuera su propia sombra. Yo la veo de esa manera. El instinto está mezclado con la vida. Trato de situar el objeto lo más cerca posible de mí y me gusta esa confrontación con la carne, esa auténtica desolladura de la vida en estado bruto. (Maubert, 2009, pág. 19).

Francis Bacon al querer expandir la carne fuera del cuerpo desestructura la identidad corporal y desestabiliza sus límites, lo cual se puede relacionar con lo grotesco porque este concepto se caracteriza por la deformación y la presentación de la corporalidad en un estado que desafía los cánones tradicionales.

El significado de lo grotesco actualmente lo relacionamos a algo extraño, malformado o excéntrico, provocando rechazo o incomodidad, pero también se puede relacionar con la fealdad, lo absurdo o ridículo: “Siempre representa un estado de cambio, rompiendo lo que sabemos y mezclándolo con lo desconocido” (Connelly, 2018, pág. 32). Por lo que lo grotesco amplía el panorama de lo que no es considerado “normal” según los estándares que rigen nuestra sociedad:

En su sentido estético, lo grotesco se define fundamentalmente por el sobre pasamiento de la identidad, lo que supone una contraposición de principio con el canon de lo bello como aquello que define fundamentalmente el estatuto del cuerpo en la cultura occidental. (Barrios, 2008, pág. 16).

Como plantea el autor, lo grotesco excede los límites preestablecidos del cuerpo y la identidad, ya que el canon tradicional de la cultura occidental impone un ideal ordenado o íntegro de la corporalidad. En cambio, lo grotesco sobrepasa ese límite al mostrar la desestructura de nuestra corporalidad y la realidad incómoda de este.

El descomponer la figura humana enseñando las partes internas y vulnerables de éste, cuestiona la glorificación que existe sobre el cuerpo idealizado y simétrico. Ya que, el arte a través de lo grotesco, expande la tensión de la perspectiva real de este y las imágenes que mediatizan los ideales de belleza que prevalecen en nuestra cultura.

Más allá de su capacidad de provocar rechazo o incomodidad, lo grotesco se caracteriza por su dinamismo y desestabilización. El poder de alterar lo establecido lo transforma en una herramienta, respecto a esto, Connelly señala: "Quizás la cualidad más asombrosa de lo grotesco sea su carácter transformador. En una época donde los paradigmas existentes parecen gastados, más ofuscados que reveladores, el apremio de lo grotesco por poner el mundo de cabeza abajo y jugar entre límites abatidos... resulta infeccioso" (2018, pág. 62). A partir de esto, se puede inferir que lo grotesco no sólo cuestiona los estereotipos o cánones vigentes en nuestra sociedad, sino invita a ver la realidad desde otros puntos de vista.

Connelly al indicar que lo grotesco tiene un carácter transformador, se podría entender que este tiene el poder de cambiar la mirada sobre las construcciones de belleza, siendo un desestabilizador de estos. Por otro lado, lo grotesco no solamente puede desafiar los estándares tradicionales, si no invita a confrontar la frivolidad de los ideales y a reconsiderar su naturaleza, ya que nos hace cuestionar porque ciertas cosas son consideradas bellas o aceptables.

A partir del concepto de lo grotesco, el cuerpo se convierte en un objeto de estudio, en donde se presenta de forma fragmentada y deformada. Al presentarlo como algo extraño por medio de la deformación, la corporalidad deja de ser un simple ente humano transformándolo a una reducción de materia. Esto principalmente porque representarlo de tal manera se enfoca más en su aspecto físico.

Es por esto mi interés, ya que actúa como una contraposición de los ideales de belleza, ya que estos promueven lo aceptable, la armonía, el orden y lo deseable. Por lo que, lo grotesco al exponer lo que los estándares desean suprimir como la deformidad, lo anormal, la imperfección o lo visceral del cuerpo permite transgredir los límites corporales y criticar la apariencia que los cánones de belleza buscan mediatizar y comercializar.

El exponer lo que se censura del cuerpo, se puede vincular con la abyección, está alude a la degradación, logrando provocar la sensación de repulsión o desprecio, su definición de diccionario alude también a la humillación, indignidad o infamia:

Del objeto, lo abyecto no tiene nada más que una cualidad, la de oponerse al yo, Pero si el objeto, al oponerse, me equilibra en la trama frágil de un deseo experimentado que, de hecho, me homologa indefinidamente, infinitamente a él, por el contrario, lo *abyecto*, objeto caído, es radicalmente un excluido, y me atrae hacia allí donde el sentido se desploma. (Kristeva, 2004, pág. 8).

La autora comenta que el objeto es algo que se opone al “yo”, lo cual se refiere a que el objeto de este a pesar de estar fuera de nosotros, tiene un sentido en nuestra percepción del mundo - o de la realidad vivida -. Sin embargo, Kristeva plantea que lo abyecto no es un objeto con el que podemos relacionarnos de manera ordenada, ya que es algo expulsado o rechazado de los límites del yo, entonces en vez de crear un equilibrio, nos desestabiliza.

Lo abyecto visibiliza la fragilidad entre lo aceptable y lo rechazado, en donde si hablamos de cuerpo, se refiere a que la abyección revela lo que se censura de este, como algo sucio, impuro o imperfecto.

A partir de lo anterior se puede crear una relación entre abyecto y grotesco ya que desafían los límites y estándares corporales impuestos por la sociedad, en donde estos conceptos exponen aspectos de la identidad y el cuerpo que son mayoritariamente censurados. Como afirma Julia Kristeva, la abyección es el rechazo de todo lo que amenazara la identidad e integridad del ser, conduciendo está a una experiencia de repulsión o descomposición del yo: “La abyección de sí sería la forma más culminante de

esta experiencia del sujeto a quien ha sido develado que todos sus objetos solo se basan sobre la pérdida inaugural fundante de su propio ser” (2004, pág. 12).

A partir de lo mencionado, la abyección y lo grotesco plantean la pérdida de control sobre el cuerpo, ya que lo grotesco se puede entender como una manifestación visual del rechazo de las normas que dictan los estándares de belleza. Es decir, la abyección se refiere a lo que nuestra corporalidad intenta ocultar para conservar su integridad, por ejemplo, los fluidos corporales o la carne quedan fuera del límite aceptable que el canon impone, siendo esta la abyección.

Lo grotesco al exponer las características de aspecto físico del cuerpo se convierte en una forma de subvertir los cánones de belleza, ya que materializa lo abyecto de este al visibilizar elementos como la carne expuesta, los fluidos, o la desfiguración, hace que se escapen del modelo que aceptan los ideales corporales estéticos.

Resumiendo lo planteado, lo abyecto sirve como crítica a los cánones de belleza, en donde según como plantea Kristeva, este expone las tensiones de lo que nuestra realidad acepta y rechaza. Ya he planteado que los ideales promueven un cuerpo limpio, armonioso y ordenado, en donde al relacionarlo con lo grotesco, en contexto de cómo aborda la corporalidad, este rompe con el ideal estético al mostrar corporalidades desordenadas, imperfectas y vulnerables. En ese sentido, lo grotesco demuestra lo abyecto al hacer presente las partes corporales que los estándares de belleza buscan suprimir.

La postura de Kristeva sobre la abyección ofrece una mirada crítica de cómo la sociedad maneja lo que rechaza o excluye en términos de identidad y cuerpo, en donde lo abyecto desestabiliza los límites del yo y lo que es físicamente repulsivo de este. En este contexto, lo grotesco se convierte en una forma de subvertir los cánones de belleza al presentar las imperfecciones del cuerpo que los ideales estéticos buscan ocultar.

Retomando la idea de que la sociedad está mediatizada por las imágenes, una forma de romper con los ideales que circulan en nuestra realidad es a través de lo grotesco y lo abyecto, en donde una representación grotesca de un cuerpo vislumbra la abyección de este ya que revela lo que se oculta detrás de las imágenes superficiales: “De una u otra forma el cuerpo grotesco es un desestabilizador social de las formas de control, sobre todo

cuando este sentido del cuerpo no está circunscrito al ámbito naturalizado del arte” (Barrios, 2008, pág. 17).

La noción del cuerpo grotesco que plantea Barrios anteriormente, alude a que este desafía las formas de control social y cultural que existen sobre nuestra corporalidad. Por lo que, no solo rompe la imagen idealizada promovida por los medios, sino también expone cómo estos controlan y estandarizan el cuerpo en la sociedad.

Lo grotesco desestructura los estereotipos de belleza, rompe con la noción del cuerpo como un objeto de consumo mostrando la imperfección y fragmentación de la figura humana. En donde no se limita solamente en su representación en las artes visuales, sino visibiliza como la sociedad moldea y regula nuestra corporalidad a través de los cánones. Así, lo grotesco con su capacidad de romper estos estereotipos, en una sociedad que está dominada por la representación mediática del cuerpo idealizado, se convierte en un medio para criticar la estandarización de los ideales de belleza que definen nuestra relación con nuestra corporalidad. Por lo que, al hacer visible lo incómodo de nuestro cuerpo, lo grotesco recupera la vulnerabilidad inherente de estos exponiendo el modelo de los estereotipos que rigen en nuestra cultura actual.

En definitiva, lo grotesco y lo abyecto rompen con la representación idealizada del cuerpo, pero también nos enfrenta a la fragilidad y naturaleza de nuestra corporalidad, permitiendo explorar la complejidad de este más allá de sus límites, las normas estéticas que lo rigen y permite ver lo vulnerable y crudo que puede ser.

## **SOBRE LA OBRA**

A partir de mi investigación sobre cómo lo grotesco desestabiliza los ideales de belleza corporales, nace mi obra. La cual explora la representación de la carne desde una perspectiva visceral. Desde temprana edad, no he sentido mi cuerpo como un lugar seguro, siendo esta la razón principal de la mayoría de mis inseguridades. Al ser una persona que está constantemente expuesta a las imágenes que circulan en redes sociales, me resulta inevitable no compararme con los cuerpos idealizados que veo en influencers o modelos. Por lo que, como mujer que ha experimentado el deseo de querer encajar en los cánones de belleza que promueven las redes o los medios, esta obra es una forma de querer romper con esa homogeneización y de desafiar los estándares impuestos por la sociedad.

Las imágenes del cuerpo que circulan en las redes sociales o los medios de comunicación son una visión limitada y homogénea, el cual su principal objetivo es mediatizar y comercializar. Por lo que, exponer la esencia real y cruda de nuestra corporalidad representa lo que se oculta detrás de la piel, siendo la carne, un desestabilizador ante los cánones de belleza.

La elección de la carne como medio visual es por su capacidad de provocar incomodidad o repulsión, por lo que su estado más crudo revela la naturaleza inerte del ser humano. Exponer lo que se oculta detrás de la piel como la carne, es una representación visceral del cuerpo que desafía las nociones de belleza preestablecidas. El acto de mostrar algo que se oculta es donde la abyección surge, ya que al presentar la corporalidad como una materia que se deforma o desgarrar se aleja de los ideales estéticos corporales.

Retratar el cuerpo desde la carne, lo transforma en algo grotesco ya que supera los límites de este al exponer lo más vulnerable y crudo de nuestro interior. Entendiendo que lo grotesco tiene la capacidad de desestabilizar, expandir los límites del cuerpo mostrando su parte más visceral desafía las normativas de belleza tradicional.

Debido a esto, mi obra ha sido influenciada por artistas como Francis Bacon, ya que transforma el cuerpo en algo grotesco al exponer la carne al exterior en sus pinturas, las cuales eran figuras distorsionadas que reflejaban lo visceral y el dolor. Maubert señala:

“Los cuerpos resbalan, se anudan, se arrugan hasta formar una materia distinta que ya no es del todo un cuerpo. Fragmentos, muñones, miembros atrofiados se fijan, atrapados en un movimiento, en un efecto de torsión” (2009, pág. 50). A partir de lo mencionado, la exploración de transformar el cuerpo en algo más allá de su apariencia es algo que me interesa en mi obra, ya que su deformación cuestiona los límites corporales.

En relación a lo que plantea el autor, la fragmentación de la figura humana hace que esta pierda su integridad original, por lo que sus formas distorsionadas de la carne permiten subvertir los ideales de belleza tradicionales que buscan la homogeneidad. Es por eso que, al transformar simbólicamente el cuerpo en algo irreconocible, pero que sigue aludiendo a este, se le puede atribuir que se vuelve abyecto, ya que se convierte en un objeto visceral de materia pura y cruda que es opuesto a cualquier ideal aceptable de belleza.

Los cánones de belleza siempre han existido a lo largo de la historia, imponiendo lo que es bueno, agradable o deseable. Tales ideales no solo moldean las nociones del cuerpo, sino también lo valorizan y alteran la percepción de nuestra corporalidad. Es por esto que entender sus efectos se vuelve esencial para entender cómo operan los cánones y para buscar maneras de desafiar los ideales que moldean nuestra apariencia.

## CONCLUSIÓN

Los cánones de belleza son construcciones sociales que han moldeado la percepción del cuerpo en nuestra sociedad, donde los conceptos de belleza y fealdad, según Umberto Eco (2004), están atribuidos a cualidades positivas como agradable o correcto, y negativas como desagradable e incorrecto. Esta relación entre lo bello y lo bueno han definido los estereotipos de belleza corporales en nuestra sociedad, los cuales mutan según los ideales de cada época. Por otro lado, la fealdad tiene el poder de transformar lo que es ocultado por la belleza, en donde a través de representaciones estéticamente feas puede haber una apreciación por su complejidad o relevancia. Esto sugiere que la belleza no es una categoría fija, ya que lo feo puede ser estetizado y convertirse en algo bello o aceptable.

Los estándares de belleza responden a los valores de cada época, lo cual los vuelve muy limitados, ya que categorizar el cuerpo en términos de bueno o malo, restringe el valor que puede tener nuestra apariencia física. Bataille en su libro “El erotismo” señala que la belleza se relaciona al deseo de querer poseer algo que anhelamos, sin importan que tan escabroso o morboso pueda ser. Tal deseo de belleza se conecta con nuestro lado más animal, en donde lo que encontramos bello intenta rechazar aspectos naturales inherentes del ser humano, como las secreciones, mientras que resalta la apariencia más primitiva del cuerpo, como los genitales (Bataille, 1957). Así, el deseo se convierte en una herramienta de control convirtiendo nuestra corporalidad en un objeto sexualizado o de consumo, moldeado para satisfacer los deseos que dictan los cánones de belleza.

Esta forma de plantear el cuerpo como un objeto de consumo promueve una visión superficial de este que sostiene estructuras de poder y dominación dentro de los cánones de belleza en nuestra sociedad. Guy Debord señala que, al vivir en una sociedad mediatizada por imágenes, sugiere que esta circulación visual distorsiona la percepción de nuestra realidad. Como nuestra sociedad funciona a través de las imágenes que vemos en los medios de comunicación o las redes, estas condicionan nuestras relaciones sociales y la percepción de nuestra propia apariencia. Otro autor que complementa esta visión es Turner, en donde afirma que el cuerpo es lo que más nos acerca a nuestra identidad social,

ya que este nos ayuda a relacionarnos en un entorno por la forma en la que nos percibimos y cómo nos percibe el resto (Turner, 1984),

Ambos autores destacan que los estándares de belleza moldean la percepción del cuerpo ya que este es un objeto que debe ajustarse a los ideales que impone la sociedad, convirtiéndose en un modelo de identificación social (Debord, 1998). Además, como el cuerpo está socialmente construido por un sistema capitalista, hace que este tenga un rol fundamental en la creación de los estereotipos, ya que este sistema mediatiza la construcción de nuestra percepción corporal.

A partir de esto, los ideales de belleza no solo moldean los cuerpos, sino también su valor y atractivo, ya que las imágenes que circulan en los medios o las redes actúan como un filtro que establece cómo debe ser nuestra apariencia corporal. Es por esta razón que el deseo descrito por Bataille se convierte en una herramienta de control sobre el cuerpo, ya que este no responde a una atracción genuina, si no a una necesidad de encajar. En ese sentido, los medios de comunicación o las redes sociales no solo mediatizan las imágenes que circulan del cuerpo, sino que desempeñan un papel fundamental en la construcción de valores que la sociedad considera deseable, transformando el cuerpo en un objeto de consumo.

A través de esta reflexión surge la pregunta de cómo romper los cánones impuestos por la sociedad. Aquí, surge el concepto de lo grotesco y la abyección como una forma de desafiar estos ideales que definen el cuerpo. Lo grotesco, según Connelly, es un término que varía de una cultura a otra, dependiendo de los valores y normas presentes en cada una. Aunque su significado se ha asociado a lo horrendo o desagradable, es importante entenderlo como una acción, ya que su fuerza radica en provocar reacciones más allá de su apariencia. (Connelly, 2018)

Romper con algo establecido es la esencia de lo grotesco, ya que éste ha podido desafiar estereotipos tradicionales. Por ejemplo, Francis Bacon representa el cuerpo de manera cruda y real, desestabilizando los límites de las normas de belleza. Así, lo grotesco excede los límites del cuerpo y el canon tradicional, mostrando la realidad de nuestra corporalidad. Connelly señala que el cuerpo tiene un carácter transformador, pues al representar el cuerpo de forma grotesca, revela aquello que los estándares de belleza

desean suprimir. Tal exposición del cuerpo puede llegar a causar repulsión o desprecio, logrando la abyección del cuerpo porque visibiliza la fragilidad de este. Según Kristeva, lo abyecto es algo rechazado de los límites del “yo”; en donde en vez de crear un equilibrio, los desestabiliza, porque la abyección del cuerpo termina siendo la revelación de lo que se censura por su imperfección o impureza (Kristeva, 2004).

Esta relación entre abyecto y grotesco logra desestabilizar la visión controlada del cuerpo, ya que la representación grotesca se convierte en una forma de rechazar las normas que dictan los cánones de belleza. Lo grotesco al exponer las características más inertes del cuerpo logra materializar su abyección, visibilizando cómo la sociedad moldea nuestra corporalidad.

En conclusión, la representación grotesca y abyecta del cuerpo logra romper con los cánones de belleza que rigen en nuestra sociedad, ya que al mostrar lo que no circula en las redes, no mediatiza el cuerpo, sino nos enfrenta a nuestra fragilidad, permitiendo explorar nuestra complejidad más allá de sus límites convencionales.

Las imágenes del cuerpo que circulan en redes son una visión limitada y homogénea, donde el cuerpo es mediatizado como objeto de consumo. Este enfoque de los cánones de belleza que rigen en nuestra sociedad me produce la necesidad de querer desafiarlos. Por eso, en mi obra representé el cuerpo desde la carne, ya que lo transforma en una representación grotesca y abyecta del cuerpo que expande sus límites y muestra su aspecto más visceral.

Al abordar el cuerpo desde lo grotesco y lo abyecto, busco cuestionar las normas estéticas que promueven los estándares de belleza, en donde la carne se convierte en un medio para expresar lo que se rechaza de estos. Su esencia cruda y real permite ver la vulnerabilidad de nuestra apariencia. De este modo, mi obra invita a reflexionar sobre la complejidad de nuestros cuerpos y como a través de la pintura se puede desafiar los estereotipos que intentan producir una imagen idealizada de este.

## BIBLIOGRAFÍA

Barrios, J. L. (2008). El cuerpo grotesco: Desbordamiento y significación [En línea]. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP. Disponible en Memoria Académica: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.695/ev.695.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.695/ev.695.pdf)

Braga, E. M. (2023, 1 abril). Estudio revela que 83% de mujeres encuestadas evita visitar lugares públicos debido a su apariencia física. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/braga/2022/11/02/estudio-revela-que-al-menos-un-83-de-mujeres-encuestadas-evita-visitar-lugares-publicos-debido-a-su-apariencia-fisica/>

Chekh, E. L. (2020, 6 febrero). El 84% de las mujeres no está conforme con su cuerpo. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/el-84-de-las-mujeres-no-esta-conforme-con-su-cuerpo/811279/#>

Connelly, F. S. (2018). *Lo grotesco en el arte y la cultura occidentales: la imagen en juego* (Vol. 204). Antonio Machado Libros.

Debord, G. (2003). *La sociedad del espectáculo*. Pre-Textos.

Eco, U. (2004). *La historia de la belleza*. Lumen.

(2007). *La historia de la fealdad*. Lumen.

Energici, M. A. (2024, 9 abril). Socióloga de la UNAB reflexiona sobre el movimiento Body Positive en el contexto chileno. *Universidad Andrés Bello*. <https://noticias.unab.cl/sociologa-de-la-unab-reflexiona-sobre-el-movimiento-body-positive-en-el-contexto-chileno/>

Kristeva, J. (2004). *Poderes de la perversión: ensayo sobre Louis-Ferdinand Céline* (5.a ed.). Siglo XXI de España Editores, S.A.

Maubert, F. (2009). *El olor a sangre humana no se me quita de los ojos. Conversaciones con Francis Bacon*. El Aleph Editores.

Nebot Muñoz, A. (2017). *Instagram y el canon de belleza actual: modelos "plus-size"* [Tesis de grado]. Universidad de Málaga.

Riquelme, A. (2021, 30 junio). Trastornos alimentarios aumentaron un 30% entre adolescentes chilenos. *Pontificia Universidad Católica de Chile*. <https://www.uc.cl/noticias/trastornos-alimentarios-aumentaron-un-30-entre-adolescentes-chilenos/>

Turner, B. S. (2008). *El cuerpo y la sociedad: Exploraciones en teoría social*. Alianza Editorial.